UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Estancias Clinicas IV			Código	750G01028
Titulación	Grao en Enfermaría				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	12
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Cobas Couto, Elvira		Correo electrónico	elvira.cobas@udc.es	
Profesorado	Cobas Couto, Elvira Miralles Frutos, Concepción Varela Feal, Nuria Esther		Correo electrónico	elvira.cobas@udc.es c.miralles@udc.es nuria.varela.feal@udc.es	
Web	moodle.udc.es				
Descripción general	Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio de del aprendizaje práctico, en las que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los concimientos adquiridos. Están dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones sanitarias de atención primaria de salud y en el ámbito comunitario. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en situaciones reales, de salud-enfermedad y relacionadas con individuos y familias de la comunidad				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el titulo, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Los resultados de aprendizaje que es razonable esperar después de cursar estancias IV son: - Competencias de trabajo en equipo, facilitando que el alumno sea capaz de incorporarse a un equipo desde el que prestar cuidados autónomos y en colaboración con otros, sin perder la perspectiva multidisciplinar - Competencias de comunicación y relación con los profesionales de la salud y con las personas a quien dirige los cuidados; haciendo de la relación una oportunidad para optimizar los cuidados y crear relaciones terapéuticas eficientes. - Competencias relativas al manejo de la salud en las diferentes etapas del ciclo vital y en los problemas de salud prevalentes, familiarizando al alumno con los principales problemas de salud de la población y su manejo desde la perspectiva de los cuidados, pero especialmente haciendo de él un agente de salud de la comunidad y un facilitador de cuidados salutogénicos a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas y familias de la comunidad. - Competencias relativas al manejo eficiente del proceso enfermero, permitiendo al alumno que se optimice con el rigor y la sistematización que brinda el método de trabajo de los enfermeros, desde modelos de cuidados salutogénicos y a la vez, promoviendo su capacidad de adaptarse a cualquier equipo que trabaje desde otra perspectiva. - Competencias relativas al desempeño eficaz de técnicas y procedimientos habituales que se realizan en atención primaria de salud, sea autónomamente o en colaboración con otros miembros del equipo, a fin de garantizar un desempeño eficaz, seguro y responsable. - Competencias relativas a la ética profesional, garantizando que el alumno integrará una praxis respetuosa y responsable, coherente con los valores de la comunidad y de la profesión, que le permitirán ser capaz de realizar un ejercicio eficiente de abogacía por la salud en los términos descritos por la organización mundial de la salud.	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema

Prestación de cuidados directos a personas y familias de la comunidad, tanto desde el centro de salud como en sus hogares, y bajo la supervisión y tutorización de un enfermero comunitario que trabaja en un centro de salud del Servicio Gallego de Salud.	En este rotatorio de práctica clínica el alumno trabajará: - habilidades de relación y de comunicación con las personas de la comunidad - actitudes persoales que optimicen la relación terapéutica - habilidades técnicas y procedimentales que aumenten la pericia en la prestación de cuidados - manejo y gestión de recursos de la comunidad para facilitar los cuidados a las familias en diferentes escenarios sociales y sanitarios - realización y registro del proceso de atención de enfermería individual y familiar - implementación de recomendaciones derivadas de la investigación en la atención a crónicos - utilización de las herramientas de gestión de la información propias del sistema nacional de salud - características de una conducta ejemplar en un profesional de servicio en el marco de la ética y del ordenamiento vigente.
Diseño y ejecución de un proyecto de promoción de la salud en la comunidad con grupos de personas reales, mediante una intervención de salud local de corte intersectorial que realizará bajo la supervisión de un enfermero o profesor con experiencia y/o formación en intervenciones de salud local y metodología APOC, esto es, atención primaria orientada a la comunidad.	En la ejecución de este proyecto el alumno trabajará: - destrezas en la realización del proceso de atención de enfermería cuando el sujeto de cuidados es una comunidad o un grupo de la misma - manejo de herramientas de valoración del grado en que una comunidad está comprometida con un estilo de vida promotor de la salud - destrezas en la ejecución de cuidados salutogénicos dirigidos a una colectividad - habilidades personales y profesionales que faciliten el trabajo intersectorial - habilidades para la integración de la metodología APOC

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12	266	0	266
Aprendizaje servicio	A62 B1 B6 B7 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B20 C1 C4 C10 C11 C12	16	12	28
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**

Prácticas clínicas	Las prácticas clínicas que se realizan en estancias IV constituyen una oportunidad idónea de aprendizaje e integración del trabajo y de las actitudes propias del enfermero comunitario, toda vez que se producen en el escenario real de cuidado en que éste dessarrolla sú praxis en el marco de un equipo multidisciplinar. En ellas el alumno acompaña a un enfermero comunitario del que aprende primero por observación, reflexión y modelado de su conducta y, progresivamente, por la asunción de responsabilidades en la prestación de cuidados directos a las personas que los necesitan, bajo la supervisión del enfermero al que acompaña.
Aprendizaje servicio	La metodología de aprendizaje-servicio constituye una oportunidad de aprendizaje idóneo para el trabajo con orientación comunitaria, porque combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, de suerte que el alumno aprende detectando e interviniendo sobre necesidades reales de una comunidad con el fin de mejorarlas. En la elaboración de este proyecto el alumno no solo detecta necesidades de comunidades o colectivos que la integran, sino también activos y fortalezas que pueden ser potenciados mejorando su resiliencia, y reconoce aquellas situaciones para las que está legitimado a intervenir como enfermero, mediante la prestación de cuidados promotores de salud -ya no dirigidos a personas individuales o en el ámbito privado del grupo doméstico- sino a colectivos que viven y actúan en la comunidad. Este proyecto supone una experiencia de aprendizaje pero también de intervención real para mejorar la salud de esa comunidad y lo hace a través de una exigente y retadora colaboración intersectorial, identificando y estimulando a participar a otros actores sociales que tienen relación directa o indirecta con el resultado de salud esperado, tal como se promueve desde hace algunos años en la estrategia de promoción de la salud y prevención en el sistema nacional de salud. Asimismo, el alumno plantea la intervención para ser realizada en el marco de una atención primaria orientada a la comunidad.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Aprendizaje servicio Prácticas clínicas	- Prácticas clínicas: atención personalizada dirigida a crear un espacio confiable en el que el alumno pueda expresar sus dificultades o preocupaciones a lo largo de las prácticas clínicas y recibir orientación que le permita alcanzar las competencias propuestas con el mayor grado de satisfacción y desempeño. - Aprendizaje-servicio: atención personalizada que permita al alumno consultar dudas específicas y particulares que puedan surgir a lo largo de la realización del trabajo tanto en el proceso de aprendizaje como en la labor relacional propia del trabajo intersectorial

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Aprendizaje servicio	A62 B1 B6 B7 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B20 C1 C4 C10 C11 C12	Cumprldos los criterios de asistencia presencial y actitud, el proyecto será evaluado de conformidad con el siguiente criterio: - 1 punto: Asistencia al menos al 80% de las horas presenciales para la tutorización del proyecto y finalización y ejecución del proyecto en la comunidad - 0'5 puntos: Capacidad para detectar, dinamizar y llevar hasta el final del proyecto la colaboración de diferentes sectores implicados en el resultado final - 0'5 puntos: idoneidad de la intervención en la comunidad en donde se ejecuta el proyecto	20
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C12	Cumplidos los criterios de asistencia presencial, el alumno será evaluado por el profesor de la asignatura a fin de determinar el grado en que alcanzó las competencias previstas, lo que hará despues de recabar información del enfermero que tutorizó al alumno.	80

Observaciones evaluación

EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV:El primer requisito para poder ser evaluado por la realización de las estancias IV es, además de estar matriculado en la materia- tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal como consta en la memoria del Título de Grado. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS:- Asistencia:Las competencias que se pretenden alcanzar con la realización de las prácticas clínicas sólo se pueden adquirir en presencia y bajo supervisión de un enfermero comunitario, por esta razón la evaluación queda supeditada a la asistencia presencial a todas las horas prácticas planificadas, sin contemplarse el concepto de faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente justificadas deberán recuperarse, siempre que no excedan el 50% de las planificadas. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor antes del cierre de actas. Las ausencias no justificadas supondrán la calificación de suspenso.- Competencias de aprendizaje:La evaluación y la emisión de una calificación numérica por la realización de las prácticas clínicas está directamente vinculada a la capacidad de alumno para alcanzar las competencias señaladas como resultados de aprendizaje esperados en esta guía. La calificación será emitida por el profesor de la materia -después de recabar información del enfermero tutor- mediante una hoja de valoración donde se señalan los criterios con los que se alcanzan cada una de esas competencias o resultados de aprendizaje. La puntuación máxima que será posible alcanzar con la realización de las prácticas clínicas es de 8 puntos, y será preciso alcanzar al menos 4 para superar esta parte de la materia.EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO:-Asistencia: Dado que las competencias que es posible alcanzar mediante la realización de este proyecto en la comunidad necesitan de tutorización por parte de un enfermero o profesor conocedor de la metodología de implementación de intervenciones de salud local mediante la metodología con la que el Ministerio de Sanidad promueve la implementación de la estrategia de promoción de la salud y prevención en el sistema nacional de salud, es necesario que el alumno acuda al menos al 80% de las horas presenciales planificadas, debiendo recuperar mediante atención personalizada aquellas a las que no pudiese asistir en los horarios en que el profesor o tutor puedan. La no asistencia a las horas mínimas presenciales supondrá la calificación de suspenso.- Actitud personal:Dado que el proyecto que se plantea en esta materia tiene vocación de servicio a la comunidad y se realiza en un entorno real y sin simulación alguna, es imprescindible que el alumno muestre una conducta profundamente respetuosa con todos los actores sociales implicados en el proyecto, así como una disposición de apertura y facilitación constantes de cara a facilitar el trabajo intersectorial. Cualquier falta de respeto directa y acreditada, hacia alguno de los actores sociales involucrados supondrá la calificación de suspenso.- Competencias o resultados de aprendizaje:La evaluación y la emisión de una calificación numérica quedará supeditada a los requisitos de asistencia y actitud. Una vez superados, la nota se emitirá en relación a las competencias que el alumno alcance, las cuales ya fueron señaladas como resultados de aprendizaje en esta guía. La nota máxima que es posible alcanzar con este proyecto es de 2 puntos. El alumno necesitará alcanzar al menos 1 punto para poder aprobar esta parte de la asignatura.CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN La EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV:- El hecho de presentarse en el centro de salud para la realización de las prácticas clínicas -bien por el tiempo completo planificado o solo parte del mismo- implicará ser evaluado en cualquiera de las pruebas, lo que supone figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.- Para superar la materia el alumno necesita alcanzar las notas mínimas señaladas para cada parte de la asignatura.- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.Sistema de calificacións:0-4.9 Suspenso.5-6.9 Aprobado7-8.9 Notable.9-10 Te sobresalí.9-10 Matricula de Honra (graciable).EVALUACIÓN EN SEGUNDA OPORTUNIDAD:- En caso de no superar la materia bien por no haber aprobado las prácticas clínicas, o la ejecución del proyecto de aprendizaje-servicio, deberá recuperar la parte suspensa pero se le guardará la nota de la otra parte, extraordinariamente y solo con motivo de esta segunda oportunidad, para el año académico en curso. Caso de no superar la materia en esta segunda oportunidad del curso, se tendrán por suspensas las dos partes. - La recuperación de las prácticas clínicas en segunda oportunidad tendrá lugar en el centro de salud que con motivo de organización se le pueda asignar, a fin de que puedan estar finalizadas y evaluadas antes del cierre de las actas del mes de julio.- La realización del proyecto de salud local en segunda convocatoria será tutorizado y supervisado mediante sesiones de atención personalizada por el profesor o tutor en el horario en que pueda hacerlo; y quedará supeditada a la existencia de tiempo material que permita cumplir los requisitos de horas presenciales y de trabajo autónomo que requiere el proyecto, a partir del momento en que el profesor sepa de la solicitud de tutorización, para presentarse en segunda convocatoria.

Fuentes de información	
Básica	La bibliografía recomendada básica para esta materia está relacionada con las materias que se recomienda tener cursadas y las que se debe cursar simultaneamente.
Complementária	Bibliografía que los profesores recomienden

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Nutrición/750G01009 Farmacología/750G01011 Enfermería Clínica (I y II)/750G01012 Enfermería Comunitaria I/750G01014 Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016 Enfermería Comunitaria II/750G01019 Farmacoterapia/750G01024 Estancias Clínicas I/750G01025
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas IV y tener superadas las Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías